



Prolegómenos  
ISSN: 0121-182X  
Universidad Militar Nueva Granada

Alarcón Peña, Andrea; Villalba, Juan Carlos  
Retos y perspectivas a propósito del sistema de acceso abierto  
Prolegómenos, vol. XXII, núm. 43, 2019, Enero-Junio, pp. 4-6  
Universidad Militar Nueva Granada

DOI: 10.18359/prole.4352

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87662891001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

# **Editorial / Editorial / Editorial**

DOI: <https://doi.org/10.18359/prole.4352>

## **Retos y perspectivas a propósito del sistema de acceso abierto**

Andrea Alarcón Peña

*Editora*

Juan Carlos Villalba Cuéllar

*Coeditor*

En la pasada Conferencia SciELO 20 años, organizada en São Paulo los días 24 a 28 de septiembre, académicos de diversas latitudes discutieron las principales tendencias en materia de acceso abierto (OA, por sus siglas en inglés) y difusión del conocimiento científico, además ese espacio permitió la rendición de cuentas (en un sentido positivo) para socializar las principales realizaciones de SciELO y socializar los retos que nuevas tendencias económicas y políticas presentan para la investigación y acceso a sus productos. Resultó claro que el surgimiento de SciELO, en el año 1998, marcó el inicio de un fórum de revistas por áreas temáticas, un espacio de discusión —no comercial— de infraestructura de investigación y comunicación científica. Veinte años después, es evidente la evolución y superación de las expectativas iniciales: de 9 revistas pasó a 1499, con un alto grado de internacionalización, la convicción de la necesidad de garantizar el acceso abierto, el fortalecimiento en la cooperación sur-sur y la facilidad para la visibilización de la producción científica y académica de investigadores pertenecientes a diversas disciplinas y áreas del conocimiento.

Uno de los temas que mayor atención ocupó fue la ciencia abierta y el acceso abierto. Resulta claro que no solo es la tecnología la que permite la apertura, sino que es preciso revertir las relaciones de poder en la producción académica. La

ciencia abierta exige que los recursos educativos sean abiertos, que los datos sean abiertos y que la equidad, diversidad e inclusión caractericen este proceso. Debe partirse de la premisa del conocimiento como bien público y el reconocimiento de la imperiosa necesidad de garantizar la difusión y acceso abierto al conocimiento que es financiado con recursos públicos. Se aboga por un movimiento que permita que los productos y procesos científicos sean accesibles y reutilizables por todos. Esta circunstancia, sin embargo, exige la observancia de varios principios: transparencia, reutilización, cooperación responsable y reproducibilidad de los contenidos.

De cara a este movimiento, resulta llamativo que en el mundo, de acuerdo con el informe *Analytical Support for Bibliometrics Indicators Open Access Availability of Scientific Publications*, de 2018 (Science-Metrix Inc., 2018), el 50% de los artículos producidos estén en acceso abierto, es decir, que cualquier lector tenga la posibilidad de acceder, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o vincular los textos completos de estos artículos, transferirlos como datos, y en general hacer uso de ellos para cualquier propósito legal. Esta circunstancia aún constituye una limitante para acceder a los resultados o avances de investigaciones. No se trata de un asunto de moda, es una cuestión relevante. Los repositorios, directorios, bases de datos y otros ejercicios académicos

responsables permiten que el acceso abierto sea una realidad, sin la obligación de incurrir en altos costos que desestimulan el acceso y prolongan las barreras y distancias entre aquellos con capacidad económica y los que no la tienen.

Este proceso cuenta con antecedentes como la Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest (2002), la de Bethesda y Berlín (conocida como BBB). La primera de ellas ponía de presente las ventajas del OA al señalar en su introducción que este permitiría “retirar las barreras de acceso a esta literatura (literatura periódica revisada por pares) acelerará la investigación, enriquecerá la educación, compartirá el aprendizaje de los ricos con los pobres y el de los pobres con el de los ricos, hará esta literatura tan útil como sea posible y sentará los cimientos para unir a la humanidad en una conversación intelectual común y búsqueda del conocimiento”. Se trata, en nuestro entender, de una verdadera democratización del conocimiento científico a nivel global, pues este no puede quedar en manos de unos pocos, o lucrando multinacionales de la edición que cobran sumas exorbitantes por el acceso a sus bases. Los Estados y sus autoridades educativas y de CyT tienen, por lo tanto, un rol fundamental en la defensa del conocimiento como un bien de interés público, sobre todo si se trata de aquel financiado con recursos del Estado. En un mundo globalizado los actores aún comprometidos con sistemas cerrados de conocimiento, en especial los autores, deben ser conscientes de la importancia de que su saber sea accesible, lo cual permite mayores posibilidades de reconocimiento y citación a nivel internacional, pues hoy en día no se trata de cuánto escribe un autor, sino de cuánto lo leen y lo citan, es decir, de cuánto impacta su conocimiento en el contexto.

En las reflexiones sobre el sistema OA también se trae a colación con frecuencia la importancia de la difusión del conocimiento, proceso que ha ido avanzando paulatinamente pero que aún sufre escollos en su camino. Al respecto se han planteado, por ejemplo, cambios en las prácticas editoriales de las revistas que hacen parte

del sistema OA, que faciliten el acceso a las publicaciones. Los *preprints* o preimpresos constituyen una buena herramienta para fortalecer este movimiento, además de una alternativa frente al problema que genera el atraso en la difusión. Es palmario que el conocimiento crece hasta el punto en que podemos sustentarlo, y la difusión y socialización de los trabajos científicos que consignan este conocimiento debe producirse de la manera más rápida posible. Los *preprints* son versiones de trabajos que se transmiten antes del proceso de revisión por pares y registran varios beneficios como el reconocimiento como formas de comunicación, la posibilidad de retroalimentación (*feed back*) como forma de ayuda de otros académicos, la primacía del trabajo sobre los procesos editoriales, el trabajo interactivo-colaborativo y una ampliación del número de revisores. Por supuesto, genera retos, quizás el más importante tiene que ver con la dificultad respecto a los pares ciegos y la novedad que respecto a los editores se produce, pues ya no es posible partir del carácter absolutamente inédito del documento sometido.

El *preprint* para las revistas no significa un mal o una desmejora en su calidad, por el contrario, estas se consolidarán como espacio de difusión y validación de la información científica, los editores, en consecuencia, tendrán el rol de seleccionar la información de servidores para trabajar en ella y ponerla a disposición de una comunidad específica. Es indispensable considerar que, como señala Isaac Farley (2018), en los últimos dos años el número de artículos *preprint* ha crecido diez veces más que la tasa de artículos publicados en revistas “tradicionales”.

La tarea de los editores cambia, muta y exige nuevas competencias. La espera paciente por artículos y la tarea de sometimiento de los autores a revistas se transforman y da paso a la búsqueda de *preprints* que serán nuevamente evaluados y puestos a disposición de una comunidad académica y científica especializada. Nuevos retos para nuevos modos de acceso al conocimiento.

A modo de cierre de esta corta reflexión, se quiere recalcar la importancia del sistema de acceso abierto, generalizado ya en Colombia, el cual garantiza por lo tanto la igualdad en el acceso al conocimiento, rompe fronteras y contribuye sin duda al intercambio de ideas con miras a la solución de problemas a nivel local y global. Igualmente, se pone sobre la mesa la discusión acerca de los retos a los que están sujetos los editores de revistas del sistema OA para facilitar que las ventajas de este sistema sean aún mayores para las comunidades académicas, e incluso para aquellas que no lo son pero se benefician con este.

## Referencias

- [1] Farley, I. (2018). Conceptos básicos de los tipos de contenido: Preprints, Crossmark, traducciones, y más. *SciELO en Perspectiva*. Recuperado de <https://blog.scielo.org/es/2018/08/22/conceptos-basicos-de-los-tipos-de-contenido-preprints-crossmark-traducciones-y-mas/>
- [2] Science-Metrix Inc. (2018). Analytical Support for Bibliometrics Indicators. Open Access Availability of Scientific Publications. Recuperado de [http://www.science-metrix.com/sites/default/files/science-metrix/publications/science-metrix\\_open\\_access\\_availability\\_scientific\\_publications\\_report.pdf](http://www.science-metrix.com/sites/default/files/science-metrix/publications/science-metrix_open_access_availability_scientific_publications_report.pdf)